

Presentado un nuevo sistema de refrigerador solar sin necesidad de instalar una torre

DDN. PAMPLONA.

El Centro de Recursos Ambientales de Navarra ha presentado un nuevo sistema que produce frío a partir de agua calentada por el sol sin requerir la instalación de una torre de refrigeración y que está dirigido al sector residencial y terciario.

El Gobierno de Navarra explicó en un comunicado que este sistema, denominado «Unidad de climatización Rotartica», está basado en el ciclo de absorción y viene a cubrir, debido a su pequeño tamaño y baja potencia, un concepto inexistente hasta el momento en instalaciones solares térmicas: la refrigeración solar doméstica. Y es que, según dicha fuente, en estos momentos existen máquinas de absorción accionadas con agua caliente, pero están destinadas a grandes instalaciones (más de 35 kilovatios) a diferencia de estos aparatos (1-20 kilovatios).

Esta nueva tecnología ofrece un mayor aprovechamiento de la energía renovable solar, una reducción del consumo eléctrico, la eliminación de riesgos para la salud al no necesitar la instalación de la torre de refrigeración, entre otras.